



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. 108 De Martes, 14 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300320230036000	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Finanzauto S.A	Leomar Enrique Charris Hernandez	10/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Se Ordena La Aprehesión Y Entrega
70001400300320210030700	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Jad Construcciones Servicios	10/11/2023	Auto Decide - Abstenerse De Tramitar Lo Solicitado Y Se Atiene A Lo Resuelto En Auto De Fecha 2 De Octubre De 2023.
70001400300320210040700	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Jairo Carlos Hernandez Salcedo	10/11/2023	Auto Ordena - La Terminación Del Proceso Por Transacción.
70001400300320230035500	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Andres Felipe Arias Ochoa, Biologicos Y Suministros Medicos	10/11/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Medidas Cautelares
70001400300320210023900	Procesos Ejecutivos	Banco Gnb Sudameris	Carlos Contreras Villarreal	10/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 14 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MABEL GUERRERO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

58c2a52b-7d44-4ee3-bd02-ae2252dce330



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. 108 De Martes, 14 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300320230000100	Procesos Ejecutivos	Coopensionados	Gabriel Guerra Salcedo	10/11/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Niega Solicitud De Oficiar Y Acepta Renuncia De Poder
70001400300320220043700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Profesionales De La Salud Coasmedas	Jair Gonzalez Cantero	10/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Y Decreta Medida Cautelar
70001400300320150056500	Procesos Ejecutivos	Cootramusanf	Fernando Cuesta Noble, Davis Mendoza Bitar	10/11/2023	Auto Niega - Solicitud De Terminación Y Levantamiento De Medidas
70001400300320220009100	Procesos Ejecutivos	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Judith Gomez Sierra	10/11/2023	Auto Niega - Reconocer Personería Y Se Abstiene De Tramitar La Terminacion.
70001400300320230035000	Procesos Ejecutivos	Lap Energy S.A.S	Super Soluciones Electricas Y Refrigeraciones S.A.S	10/11/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 14 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MABEL GUERRERO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

58c2a52b-7d44-4ee3-bd02-ae2252dce330



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. 108 De Martes, 14 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300320220045100	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Finanzauto S.A	Ana Maria Gil Salgado	10/11/2023	Auto Ordena - La Terminación Del Proceso De Pago Directo
70001400300320200001200	Verbales De Menor Cuantía	Shirley Berena Vergara Mercado	Luciano Ruiz Salcedo	10/11/2023	Auto Decide - Aceptar El Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda Y En Consecuencia Ordenar La Terminación Del Proceso
70001400300320210025100	Verbales Sumarios	Banco Davivienda S.A	Tatiana Angelica Lazaro Pinilla	10/11/2023	Auto Niega - La Terminación Solicitada

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 14 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MABEL GUERRERO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

58c2a52b-7d44-4ee3-bd02-ae2252dce330